



Municipalidad de Arica

TERCERA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023

Comuna	Arica		
Fecha	Lunes 06 de marzo 2023	Lugar	Sala de Concejo Municipal
Hora Inicio	11:06	Hora Término	13:10

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 04 de noviembre de 2016, que Permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que indica en el artículo 104 A que “en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local”, es que se desarrolla la tercera sesión ordinaria del 2023 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Arica, en la cual se trataron los siguientes temas:

1. Tabla del Consejo Comunal de Seguridad Pública

- Lectura Tabla.
- Compromisos sesión anterior.
- Reporte de acciones en prevención y seguridad.
- Protocolos de seguridad en recintos de salud.
- Resultados aplicación instrumento “Cuestionario Plan Regional 2023”.
- Horarios y modalidad sesiones CCSP año 2023.
- Temas varios.

2.- Estado avances acuerdos y/o compromisos de la sesión anterior:

- Acuerdo N°1:** Se remitirá presentación de la DISAM sobre protocolo de seguridad en recintos de salud y presentación de resultados cuestionario Plan Regional, previa confirmación de la Coordinadora de Seguridad Pública. Responsable: CCSP. Estado: Parcialmente cumplido, se remitió ppt de Disam quedando pendiente visación de la SPD para remisión de ppt de resultados Cuestionario Plan Regional 2023.
- Acuerdo N°2:** Se realizará una reunión de evaluación de las medidas de seguridad del Carnaval Andino con la Fuerza del Sol, con la participación del Concejo Municipal, Carabineros, PDI, Senda, Eventos, DIMAO. Responsable: CCSP. Estado: Pendiente, a la espera de respuesta de solicitud de datos estadísticos de procedimientos de la SEREMI de Salud e Inspecciones Municipales, en contexto de Carnaval.
- Acuerdo N°3:** Fiscalía y Senda sostendrán una reunión para revisión de las coordinaciones y procedimientos en control 0. Responsable: Fiscalía y Senda. Estado: Pendiente.
- Acuerdo N°4:** Se realizará una evaluación del impacto del Plan de Seguridad en el paseo peatonal 21 de mayo. Responsable: Observatorio DIPRESEH. Pendiente solicitud datos estadísticos casos policiales: Ord. 722 de fecha 24 de febrero de 2023 dirigido a la Prefectura de Carabineros.
- Acuerdo N°5:** Se derivarán solicitudes de reparación de luminarias de la Tercera Comisaría al Departamento de Iluminación de la DIMO. Responsable: DIMAO. Estado: Pendiente.



Municipalidad de Arica

Estado avance solicitudes en puntos varios:

- 1) **Solicitud N°1: Retiro de kiosco ubicado en Arturo Gallo con 18 de septiembre.** Solicitante: Representante de COSOC. Esta solicitud viene del año pasado, desde la Dirección de Seguridad Pública se ha trabajado para poder retirar este kiosco, no obstante, no podemos retirarlo sin una orden. Con fecha 24 de febrero se restituye el bien nacional de uso público, logramos sacar este kiosco que generaba bastante insalubridad en el sector. Había pernoctación de personas en situación de calle el día 24 de febrero y logramos sacar este kiosco. La verdad es que es una iniciativa que ha generado una evaluación bastante positiva, entonces estamos iniciando un plan que nos permita identificar otras situaciones similares en la comuna para hacernos cargo del retiro de estos kioscos en coordinación con la DIMAO, y los Departamentos de Rentas e Inspecciones de la DAF. El año pasado también retiramos el que estaba al frente de Inacap, había un kiosco que generaba bastante peligrosidad y ahora vamos a proceder con uno que se encuentra en la población San Martín donde ocurre la misma situación, de noche ocurre y lo usan para pernoctar. Es el que está en la UTA en las canchas de tenis, al frente ahí hay dos kioscos y la situación es bien compleja porque están pagando, pero no los utilizan por eso estamos viendo todo para poder sacarlo porque si no se utiliza sirve para otros factores. Lo comento para que ustedes sepan, sé que trabajan mucho en territorio sí que les cometo para que a medida que ustedes vayan haciendo denuncias respecto a kioscos o similares que sirven para pernoctar o focos de insalubridad podamos trabajar en conjunto y hacer el retiro de estas indumentarias.
 - **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** directora, sobre todo Kioscos o food truck, que son los que nos generan más problemas, los vehículos abandonados también, pero se ve un poco más complejo, porque son muchos los vehículos abandonados, entonces siempre la prioridad es aquellos que generan situaciones delictuales. En este caso los kioscos y los food truck son más puntuales, podemos iniciar los procesos internos, que son los más lentos, especialmente con rentas, si es que hay pagos de por medio, como nos pasa con San Martín, que se está pagando, está al día pero no se ocupa, tiene un mal uso. Entonces podemos trabajar. Este caso se demoró un poco porque teníamos que resolver unos problemas, pero ese tipo de denuncias para nosotros son super valiosas porque empezamos a actuar más rápido, por lo menos en la parte administrativa, poder ganar tiempo
 - **Marjorie Pino, Directora de Seguridad Pública:** Se retiro de igual manera el food truck que estaba en Eilat, "el bajón" se llamaba este food truck que ya tampoco estaba siendo utilizado, así que también fue una buena acción retirarlo.
- 2) **Solicitud N°2: concejala Dolores solicita mantener medidas en el Parque Diego Portales.** Comentarles que con fecha 02 de marzo se sostiene una reunión de coordinación y planificación con fecha recién actualizada con directores. Asimismo, hoy 06 de marzo, temprano en la mañana, nos reunimos varios directores de esta municipalidad para enfatizar el plan de intervención del Parque Diego Portales. Durante todo el día hay presencia municipal, desde inspectores, equipo de gestores comunitarios y nuestro vehículo de patrullaje preventivo, no obstante, en la noche se convierte claramente en un campamento, es una realidad que nos duele de la que debemos hacernos cargo y en virtud de eso el alcalde nos solicitó generar un plan de intervención y ahí alcalde seguro le doy la palabra. Pero comentarles que vamos a solicitar una reunión tanto a la Tercera Comisaría y a PDI para que podamos retomar un plan que ya llevamos hace un año en el Parque Diego Portales.
 - **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** Al tema del Parque de Diego Portales se suman muchos elementos, unos que tienen que ver con el contrabando de alimentos que ingresan por Perú y se terminan vendiendo acá en Chile. Ya las estadísticas de las



Municipalidad de Arica

enfermedades estomacales se dispararon este año y creo que gran parte tiene que ver especialmente con el contrabando de alimentos, alimentos que los traen de Perú y otros que los producen acá en Chile. No estamos hablando sólo de una persona que cocine en su casa y lo vende, sino que tenemos identificados vehículos que distribuyen estos alimentos, los tenemos con las patentes, hemos sacamos partes, multas, pero al parecer eso se puede pagar y seguir con la venta de alimentos tanto en el sector el Agro como en el sector del terminal internacional de buses. Entonces ahí es donde deberíamos dar una revisión de fronteras, no sé si les corresponderá a aduanas, o quien sea, pero si logramos parar el ingreso de estos alimentos que vienen procesados bajo ninguna normativa sanitaria. Al evitar que ingresen podemos disminuir un elemento importante de ello. Lo otro tiene que ver con la gente que pernocta en la noche, no hablamos de tres carpas, sino hablamos de 10 carpas, duermen, toman espacios públicos, que son espacios de encuentro, no de pernoctación, y esto se amplía en la plaza Juan Noe, que no es tan fuerte, pero en plaza Bonilla, que está al frente del Liceo Artístico también nos pasa eso, y e suma que al frente de esa plaza hay un dispositivo de noche para personas en situación de calle, y los que no alcanzan a ingresar al dispositivo pernoctan en la plaza, lo cual genera malestar en la población. Estamos trabajando para intervenir en el parque, que no lo voy a contar porque hay que afinarlo, pero, otra urgencia que pedí al equipo es el traslado del terminal de buses, ninguno de los dos terminales cumplen con las normativas de estar ubicado en la ruta en este caso Capitán avalos, sector del agro o sector norte, sin embargo, por tema logístico, debería estar ubicado en sector centro, que sería capitán Ávalos con Renato roca, ese es el radio en el cual debería ubicarse, debe ser integrado terminal nacional, internacional y rural. Estamos con fuerza en eso, tenemos una meta, deberíamos tener ya ubicado el terreno para iniciar un proceso de licitación y confección de terminal que solucionaría problema en Juan Noé y población rosa Esther, que se juntan con otras condiciones que generan problemas, o ideal es que donde traslademos no traslademos de igual forma los problemas de ese lugar. Por eso tenemos que adelantarnos, especialmente con el tema del control fronterizo, con el contrabando de alimentos, que es lo que nos complica bastante, vamos a activar el decreto de emergencia que tenemos como municipalidad en materia de migración y aumento de migrantes en situación de calle, con ese decreto nos permiten hacer compras más rápidas y albergues, etc. Eso especialmente, pero está compleja la situación en Parque Diego Portales, nosotros en un año, en octubre del 2021, teníamos 13 espacios públicos con ocupación crítica, playas e incluso varios parques más en sector centro, que siguen siendo críticas, incluidas las playas. Hoy se amplía el Parque Diego Portales al bandejón donde siempre tenemos carpas y también sector de centro comercial San José por Santa María. Al pernoctar eso genera percepción de inseguridad, sugiero insistir en el parque, de crear comisión interdisciplinaria, especialmente la aduana y frontera porque podríamos detener acciones que nos impactan. Tomamos otra decisión referente a estas señoras, personas peruanas que hacen contrabando de ropa, las trasladamos a la parte trasera del terminal, no fue lo mejor, pero es lo que pudimos hacer para que este contrabando de ropa no afecte a vecinos de la población Juan Noé. Ese tipo de contrabando también nos afecta, un contrabando de ropa que está en Chile que se va hacia Perú, pero también en algunas oportunidades se ha detectado contrabando de alcohol y otro tipo de cosas que pasan, yo creo que deberíamos trabajar con carabineros, delegación, aduana, etc. Entiendo que en el paso fronterizo no se puede retener los alimentos porque falta un incinerador, ¿eso es así?



Municipalidad de Arica

- **Cesar Zamora, Aduana:** Lo que pasa es que el tema de Chacalluta es complicado, en cuanto a infraestructura, estamos sobrepasados y no contamos con incinerador y el servicio de salud tiene mucho que decir, porque son elementos que al ser decomisados deberían destruirse de forma inmediata, entonces es un tema que nosotros como aduana no estamos en condiciones de almacenar este tipo de productos, porque las bodegas se nos llenarían de ratones, nos ha pasado otras veces, así que yo creo que hay que trabajar bien el tema, el SAG tiene algo que decir, Salud, más las instituciones que planteó el alcalde y obviamente un buen incinerador en la misma frontera para poder destruir de forma inmediata y no pasen por acá.
- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** PDI, SAG, Carabineros, Aduana, Delegación, nosotros como Municipalidad, seremi salud, transporte, SPD. Directora coordinamos la reunión este mes. Lo del incinerador lo venimos conversando hace bastante tiempo y en el fondo es una acción de una inversión puntual. Podríamos, por lo menos, disminuir el ingreso que es algo que está impactando hartito y al equipo de inspectores municipales dedicarse a ver otro tipo de situaciones ahí y no de los alimentos. Hubo un cambio en comercio ambulante que se generaba ahí, lo que sorprende es el alimento y nos decía la seremi de agricultura que en sector alto hay venta de truchas que traen de Bolivia o de Perú, entonces tenemos un contrabando de animales que generan enfermedades en la ciudad.
- **Elsa Cortés San Francisco, Coordinadora Regional de Seguridad Pública:** Yo creo que la comisión que formen, yo creo que el punto crítico es la fuente de financiamiento, entonces yo creo que no sé si se basa en un FNDR, regional o municipal, porque en definitiva el incinerador son unos cuantos millones de pesos, entonces va a ver una reunión informativa, pero sin la proyección que tiene que ver con los fondos y cómo se administran después.
- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** Si, eso debe decirlo el Delegado por el espacio y si la fuente de financiamiento va a ser el Gobierno Regional o son Fondos sectoriales porque es tema de frontera de Chile, por lo tanto deberían ser fondos sectoriales y no fondos ni del gobierno regional ni municipal para enfrentar algo que nos afecta a todos, pero ahí ustedes con el Delegado no deberían indicar.
- **Elsa Cortés, Coordinadora de Seguridad Pública:** Además incorporar otros servicios e ir viendo, por ejemplo, poder incorporar a mejor niñez, desarrollo social ya que ellos están viendo las personas en situación de calle y ahí en esto tenemos también involucrados a NNA, y que también hay que buscar una alternativa para ellos de escolarización, respuesta de salud y otros que son niños que se encuentran pernoctando en estos espacios nombrados.
- **Marjorie Pino, Directora de Seguridad Pública:** En realidad yo ahí lo que sugiero, porque son varias aristas, entonces para que sean reuniones más operativas, esta primera comisión tiene que ver con el contrabando y venta clandestina de alimento y ya lo otro tiene que ver con población migrante, NNA, instalación de carpas y pernoctación, lo podemos mirar también desde otra esfera. ¿Les parece?
- **Gerardo Espíndola Rojas, alcalde:** entonces sería una para Chacalluta y la otra nos centramos en el Parque Diego Portales.
- **Elsa Cortés, Coordinadora de Seguridad Pública:** Lo decía para aprovechar las instancias porque estamos con muchas mesas y muchos espacios de coordinación, entonces son los mismos territorios que vamos a intervenir, por eso mencionaba incorporar a estas instituciones.



Municipalidad de Arica

- **Gerardo Espíndola, Alcalde de Arica:** totalmente, pero el tema de las fronteras como para ver el espacio que se requiere, temas de financiamiento y lo de Diego Portales tenemos que abordarlo mucho más fuerte y sobre todo los migrantes como siguiente punto.
- **Concejala Ninoska González:** En relación a lo que mencionas y el tema preciso de Diego Portales, también recientemente a raíz del taco que se generó en la frontera pude hablar con los taxistas que hacen el traslado Arica Tacna Arica y mencionan también la presencia permanente de taxis piratas con falta de fiscalización. en donde además de generar una pérdida y competencia desleal, genera contrabando y presencia de comercio clandestino en los alrededores del terminal de buses. Entonces ellos solicitaron considerar este tema y como lo estamos viendo en contexto general y lo último que aportaron de la Delegación es el tema de los niños que están involucrados y donde sus derechos están siendo vulnerados. Entonces que intervenga la defensoría de la niñez es relevante.
- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** Totalmente de acuerdo concejala, como primer punto pido directora que lo hagamos, uno de los elementos más críticos que tenemos es la falta de fiscalización que lo conocen perfectamente todos. Oficiemos a todos los ministerios para saber cuánto son los fiscalizadores que tienen ellos, cuántos tiene transporte que son los que debieran estar fiscalizando a los piratas, bienes nacionales para el tema de las tomas, cuantos tiene la seremi de salud, entonces con todo el problema que estamos hablando con tres fiscalizadores no vamos a funcionar... ¿ustedes en Aduana también tiene fiscalizadores en la calle o no?
- **Cesar Zamora, Aduana:** Lo que pasa es que nuestra función está más enfocada en controles fronterizos. No obstante, ustedes saben que la infraestructura de chacalluta esta deficiente, nosotros hicimos un estudio y estamos con déficit de 90 funcionarios y no sé cómo vamos a contratar a nuevos especialistas que se necesitan en Arica en diferentes partes de la ciudad. Se producen problemas, por otro lado, es muy poca la fiscalización que podemos aportar en otros sectores que con Servicio Salud Sag y un buen incinerador se podría hacer algo más. Si bien se van a instalar ultramar, Somarco y otras empresas que ven oportunidad de negocio, además con una situación de importación de productos agropecuario que van del sur de Perú por Arica, son situaciones que se tratan de resolver, hay que estar haciendo estrategias públicas y privadas urgentes.
- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** Yo preguntaba también por el tema de los fiscalizadores, porque no puede ser que Bienes Nacionales tenga los mismos fiscalizadores en Arica que los que tienen en Santiago o en cualquier otro lugar. Somos una región extrema. Que la Seremi de salud tenga mismos fiscalizadores siendo que nosotros tenemos problemas puntuales, como contrabando de alimentos, que no existe en Antofagasta. Ustedes (PDI) no sé si están más reforzados que en otras partes de Chile, ver todos los elementos que fiscalizan para fortalecer los entes fiscalizadores en nuestra ciudad. El municipio aumentó su dotación de inspectores, lo que ha ayudado para ordenar espacios que se transformaron en talleres mecánicos que afectan a vecinos, vehículos abandonados, 21 de mayo, donde también aumentamos acciones. Se debería transformar en política pública para aumentar el número de fiscalizadores, sino va a ser imposible con 3 inspectores, lo mismo nos pasa en diferentes espacios. Tengamos ese informe para el siguiente concejo y elevar esto a una conversación a nivel nacional que tiene que tener una ciudad frontera.
- **Cesar Zamora, Aduana:** Perú Tacna es zona estratégica y tiene atención especial desde aduana, con más de 300 funcionarios.



Municipalidad de Arica

- **Gerardo Espíndola, Alcalde de Arica:** Basta con ver el mapa y uno ve que Tacna está más ordenada hasta la frontera y Arica no. Hay un abandono territorial y crece de manera desordenada. Estaría bueno que nos enviarán la información bien detallada para poder elevar esto a una política distinta, hay que inyectarle más recursos y podríamos lograr un cambio.
 - **Cesar Zamora, Aduana:** Vamos a hacer llegar la información
 - **Marjorie Pino, Directora de Seguridad Pública:** Vamos a solicitar a través de oficio la información y además los convocar a esta reunión sobre parque diego portales.
- 3) **Solicitud N°3:** Reunión seguridad Valle de Azapa. La concejala Dolores Cautivo invitó al CCSP a participar en reunión, la cual se celebró con fecha 15 de febrero, y en la cual se generaron diversos compromisos en materia de seguridad.
- 4) **Solicitud N°4:** Reunión Plan de seguridad terminal Agropecuario solicitada por el Concejal Jorge Mollo. 17/02/23 se lleva a cabo una reunión de planificación con Inspectores Municipales y funcionarios DIPRESEH.
- 5) **Solicitud N°5:** Plaza ubicada en Alfonso Néspolo y calle Iquique. Espacio donde pernoctan personas y se comenten incivildades. Situación planteada por el Concejal Jorge Mollo. Desde Secplan nos informan que tienen propuesta elaborada para el cierre de dicha plaza y se informará del proceso de gestiones de licitación y contratación.
- **Gerardo Espíndola, Alcalde de Arica:** Esa plaza estaba diseñada para ejecutarse. El sitio de al lado tiene puerta al costado y se le respetó la puerta a ese sitio y no debería haber sucedido porque esa puerta es ilegal, el pasillo se transformó en lugar de mil cosas. De hecho, en este proyecto la Secplan mantiene una puerta, que es una puerta para esas personas. Yo estoy pidiendo que saquen la puerta y ver qué uso le podemos dar a ese lugar. No podemos avalar una ilegalidad para afectar a los vecinos. Esto es una propuesta de un cierre, no es llegar y cerrar la plaza porque son BNUP, en algunos casos veremos la posibilidad, no es lo óptimo, no podemos cerrar todas las plazas y parques, tenemos una experiencia con el parque de los niños. Las acciones de seguridad que también se están implementado es cambiar todos los juegos de los parques para que sean transparentes, porque cualquier lugar sin visibilidad se transforman para que se ocupen de mala manera.
 - **Concejala Dolores Cautivo:** Quería recordar que en Concejo Municipal también he solicitado el poder resguardar algún tramo del Parque Ibáñez, porque la situación de incivildades y delitos en el centro es media caótica y una parte importante tiene que ver con las personas que pernoctan en el parque Ibáñez, si pudiéramos en algún momento pensar en un diseño para cerrar algún tramo y mantenerlo abierto durante el día para ser utilizado, sería un aporte para la seguridad del centro dada la situación que estamos viviendo.
 - **Gerardo Espíndola, Alcalde de Arica:** Concejala, el Parque Ibáñez, a diferencia de la situación migratoria, concentra a personas en situación de calle con problemas de salud mental y harta delincuencia. Tomo el punto del parque Ibáñez.
 - **Soledad Becerra, SERNAMEG:** Buenos días a todas y a todos, una consulta con el punto de las carpas, no sé si está contemplado en esos puntos críticos las carpas de los gitanos en Av. Antártica con Av. España. ¿Qué trabajo se ha hecho ahí o si hay alguna gestión? porque la verdad empezamos con una carpa y ahora serán seis o siete carpas, hasta vehículos instalados, así que yo no sé si hay un trabajo o lo tienen contemplado dentro de sus acciones en ese sector.



Municipalidad de Arica

- **Concejala Ninoska González:** Necesito agregar a la pregunta que hace, también las carpas de gitanos que están antes de la rotonda de Lluta, también cercana a la construcción de la Raúl Silva Henríquez, que también pasa exactamente lo mismo, no se si se plantea el trabajo de manera distinta porque hay basura y pienso también en el tema de las necesidades fisiológicas.
- **Marjorie Pino, Directora de Seguridad Pública:** Es un tema delicado y yo creo que hoy en día debemos priorizar en virtud de las múltiples necesidades que tenemos que responder como municipalidad. Comentarles que antes era más complejo ya que estaban insertos en la población entre los departamentos puerta del pacífico 2 y 3 y hacían sus necesidades en población John Wall y fue un logro para nosotros sacarlos de ahí. Se instalaron en este sector que es un sitio privado donde, hasta la fecha, es la primera denuncia que nos llega, desde que se cambiaron no nos habían llegado, pero nos debemos a la priorización de la urgencia de las situaciones. Históricamente la población gitana ha vivido en carpas, a diferencia de la población migrante. Tenemos que hacer trabajo, patrullaje preventivo va y hace sus rutas socio educación, pero más allá estamos en espera porque nos debemos a esta emergencia migratoria.
- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** La esquina del lugar es privada, así que no lo ponemos como un espacio público en mal utilización, porque no es área verde o espacio de encuentro. Lo que nosotros hemos hecho en esos casos es, desde DOM, insistir en cierre de espacio al dueño y multarlo, como lo hemos hecho en otras partes de la ciudad. Se han hecho operativos de aseo a pesar de que sea privado, pero conocemos la realidad de las personas de ahí, pero la situación de gitanos es compleja, con dirigente de sector norte, del sector del estadio, se nos ha planteado buscar un lugar donde puedan tener baño para que se instalen. No hemos ahondado más por otro tipo de situaciones, pero no sé si aumentó, pero sí se concentraron en un lugar y, por eso, se ve aumento. Lo que podemos pedir es que DOM ubique a dueños de terreno y se notifique para realizar su cierre. Hay que ver que se hace desde una mirada social y cultural que es compleja y distinta de abordar.
- **Aldo Gonzales, Presidente Cámara de comercio:** Me gustaría agregar que los gitanos son chilenos, no podemos mezclar la migración con la forma de vida de los gitanos, es su forma y estilo de vida, siempre los he visto así, lo que sí comparto es la parte higiénica de ellos, baños químicos o alguna forma de plantearlo, pero debemos mirar que son compatriotas no extranjeros.

2. Reporte de Acciones de prevención febrero 2023.

3.

a) Central Municipal de Monitoreo Integrado:

- Durante el mes de febrero se pudieron observar a través de las cámaras de televigilancia 271 delitos, 884 faltas y 324 incivildades, dando un total de 1479 registros; además se reporta que las imágenes fueron entregadas como medio de prueba, 03 Fiscalía, 05 PDI, 18 Carabineros, 26 enviados para análisis SACFI, dando un total de 52 registros utilizados para este fin y finalmente se da cuenta de 220 partes por la ordenanza N°1/2019, que permite cursar infracciones observadas a través de las imágenes captadas por inspectores municipales.

b) Socio educación en espacios públicos:

Durante el mes de febrero se realizaron 421 acciones por parte de Gestores Comunitarios y 102 retiros de especies abandonadas en BNUP y 03 operativo de reducción de focos de insalubridad e inseguridad (retiro de ruco).

c) Patrullaje Preventivo:

Durante el mes de febrero el equipo de patrullaje preventivo realizó 65 acciones de prevención y educación; 125 acciones respecto de faltas y delitos; 27 coordinaciones,



Municipalidad de Arica

26 acciones de Bienestar social y comunitario, 02 apoyos a equipos de la DIPRESEH y 06 operativos de fiscalización.

d) **Actividades Comunitarias:** “Chao Verano” 22 jornadas de kayak con un total de 500 personas.

Participaron: 2°compañía de Bomberos Programa centro día Municipal

- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** quiero sumar algo que en estas jornadas de Kayak se realizaron jornadas con usuarios del centro de Calle y de eso, dos personas se transformaron en voluntarios permanentes en enseñar kayak, no es menor ese dato, porque hablamos de personas en situación de calle, pero durante todo el verano estuvieron apoyando a los equipos en la playa.

e) **Denuncias ciudadanas:**

- Fono denuncia: Total de 203 llamadas recibidas. Iluminación: 20; Ocupación Irregular: 10; Rondas Policiales: 03; Delincuencia: _; Vehículos abandonados: 14; Rucos: 10, Micro basurales: 04; Fono consultas e inscripciones jornadas de kayak: 140; Comité de seguridad: 03; Microtráfico:03.

f) **Reporte oficina de proyectos febrero 2023:**

- 1) **Pórtico norte.** Trámites administrativos para elaboración de contrato.
- 2) **Pórtico sur.** Trámites administrativos para elaboración de contrato.
- 3) **Programa de Mejoramiento Urbano PMU:** Revisión de bases de licitación. Puntos de intervención (5): German Riesco con Lincoyán; Linderos con Yerbas Buenas; Tucapel con Loa; Diego Portales con Las Acacias; 18 de septiembre con Diego de Almagro.
- 4) **Programa de Mejoramiento Urbano PMU:** En proceso de elaboración de bases de licitación. Puntos de intervención (5): Capitán Ávalos Rotonda Castillo Ibaceta; Capitán Ávalos con Las Torres; Capitán Ávalos con Rene Schneider; Capitán Ávalos con Esteban Ríos; Capitán Ávalos con Renato Roca.
- 5) **Provisión e Instalación de cámaras de Televigilancia en 8 juntas vecinales.** Financiado por el 7% FNDR 2022. Estado: Programación ceremonias de inauguración los meses de enero, febrero y marzo 2023.

Proyectos cerrados:

- Junta Vecinal Sica Sica
- Junta Vecinal prosperidad 2000
- Agrupación 21 de mayo
- Junta Vecinal Villa Vista Hermosa

Pendientes (fecha por confirmar): Junta Vecinal Villa España. Junta vecinal Loa. Junta Vecinal Lautaro Condell. Junta vecinal Los Jardines

- 6) **“Recuperación y protección de espacios, pasaje Thompson”:** Barrio Comercial Protegido 2022. Subsecretaría de prevención del delito. Proyecto admisible, en revisión técnica por la SPD.
- 7) **“Recuperación de espacios públicos Parque Carlos Ibáñez del Campo, Arica”.** Barrio prioritario 2022. Subsecretaría de Prevención del delito. Proyecto Admisible, en revisión técnica por la SPD.

- **Jorge Vega, analista SACFI:** Con respecto a proyecto que gana las JJVV por la instalación de cámaras, cuál es el apoyo que brindan en administración de las cámaras. Muchas veces nos hemos encontrado con la dificultad de primero, saber si ¿nos puede dar un listado de las juntas vecinales que tienen cámaras? porque nosotros tenemos las cámaras de televigilancia georreferenciadas en nuestro sistema y quizás ir agregando que juntas vecinales puede ser una buena fuente para buscar evidencia, en un caso, robo, etc. entonces primero tener el listado de eso. Lo segundo, nos hemos encontrado con que muchas veces la administración recae en alguien que no maneja el sistema, que tiene poca duración o algunos no se encuentra. Si podemos acceder al listado oficial para ubicar el cuadrante y georreferenciar.



Municipalidad de Arica

- **Marjorie Pino, Directora de Seguridad Pública:** Les compartimos la ubicación de las cámaras, tenemos una georreferencia por KMZ de aquellas instaladas, que están por instalarse, en ejecución, etc. Hay que hacer la salvedad y es super importante lo que usted comenta, porque las cámaras que usted comenta que son postuladas bajo nuestro alero con nuestro apoyo quedan adosadas a nuestra central de monitoreo integrado, esto quiere decir que la operatividad pasa a ser nuestra responsabilidad, donde tenemos una central operativa las 24 horas del día los 7 días de la semana y nosotros tenemos el compromiso de, además de operarlas, hacer la mantención, que esto los proyectos no lo incluyen y nosotros nos hacemos cargo de su reparación y de su mantención. Acá hay una salvedad y es importante que ustedes sepan que desde hace un tiempo hay varias postulaciones a cámaras de circuito cerrado, varias juntas de vecinos postularon y nosotros no tenemos nada que ver con esas cámaras. Efectivamente esas cámaras son operadas por los propios dirigentes y ahí no manejo el número porque no son financiadas por nosotros, si en algunos casos los técnicos han ido voluntariamente a hacer capacitaciones, pero desconocemos el número ya que son financiadas por el Gobierno Regional. En virtud de ello aprovecho de comentarles que es lamentable que quedamos fuera de los FNDR porque ya las cámaras comunitarias no las podemos manipular, debido que en sus bases del FNDR dice que las cámaras no pueden estar adheridas a CENCO y no podemos postular a cámaras comunitarias, entonces hemos debido a postular a otros tipos de proyectos, como mejorar iluminación o de lleno propiciar que postulen a estas cámaras de circuito cerrado, pero hacemos este acto voluntario de aportar en el proceso de postulación pero ya no tenemos injerencia en su operatividad.
- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** Nosotros como municipalidad tenemos un gasto bastante grande en operación de las cámaras de televigilancia, porque mantenemos a los trabajadores, reparación, mantención permanente y el espacio. Lo que hacemos es apoyar a los vecinos, ellos postulan al fondo del gobierno regional quienes la financian y nosotros administramos. Hoy vamos a cumplir 120 cámaras sino me equivoco, muchas con fondos de gore, SPD o municipales, es un costo mantenerlas y desconocemos la razón del cambio de las bases. Esperamos se pueda revertir para que vecinos puedan postular a cámaras de televigilancia y vamos a seguir trabajando.

4.- Situación migratoria posterior a la entrada en vigencia del Decreto Supremo N°78.

Gabriela Trigo, Oficina de Gestión Migratoria de la DIPRESEH, expone sobre situación migratoria posterior a la entrada en vigencia del Decreto Supremo n°78, informando que se ha registrado un total de cuarenta personas migrantes en situación de calle del lunes 27 de febrero al viernes 03 de marzo de 2023. Nacionalidad: 24 personas de nacionalidad venezolana, 3 de nacionalidad colombiana y 1 persona de nacionalidad peruana. Lugares de pernoctación: 7 familias en Diego Portales y 1 en Playa Chinchorro. Plan Migratorio: 5 familias se quieren quedar en la ciudad y 3 familias se quieren ir a Santiago.

- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** Si miramos de noviembre en adelante hay un aumento en números. ¿Cuánto es el % de personas que no quieren levantamiento de información? Esta unidad surge después de lo que ocurre en Iquique sobre el desalojo violento del lugar. Le pedimos a la DIPRESEH el resguardo de espacios públicos para evitar que se transformen en campamentos. Si no estuvieran los funcionarios de la municipalidad serían campamentos, es permanente en los equipos, con costo alto, pero lo asumimos porque hablamos de personas, niños, mujeres, etc. Hemos detectado situaciones complejas con niños expuestos pero lo que más nos complica es NNA sin adultos responsables ya que estamos ante situaciones de vulneración e incluso más graves. Es complejo administrar el resguardo con estos números en aumento, las reconducciones en fronteras también tuvieron aumento. Estamos hablando del número de personas que ocupan los espacios públicos, playas, parques, plazas, bandejones y rotondas.
- **Annelisse Núñez, COSOC:** La consulta es sobre lo que usted mencionaba con respecto a las personas que buscan dónde vivir, ¿cómo es eso? ¿los llevan a alguna institución?



Municipalidad de Arica

- **Gabriela Trigo, Oficina de Gestión Migratoria:** si, dentro de las instituciones que trabajan en el comité, la idea es de acuerdo a las necesidades que vayan presentando y más compleja es la habitacional donde de acuerdo al plan migratorio nosotros podemos ir derivando, ahora a solo residencias familiares que tienen perfil de familias que tienen su intención de quedarse. Lo que es complejo es el tema de los cupos que son pocos y la rotación es muy baja. Posteriormente si quieren arrendar presentan dificultades, si son familiares en tránsito hay alojamiento temporal de 7 días. Donde se elabora informe social sobre caso.
- **Anelisse Núñez, COSOC:** eso quiere decir que las personas que no pueden pagar los arriendos, terminan yéndose a las tomas o a las calles.
- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** hay varias acciones que se hacen, lo que nos interesa es que los espacios públicos estén desocupados y eso es complejo cuando no contamos con espacios o dispositivos. En el fondo son nómadas que van rotando y se hace complejo lo que significa un gasto de la municipalidad.
- **Jorge Vega, Analista SACFI:** El aumento de estas 40 personas, la razón o justificación que creen ustedes es que hay mejor seguimiento, ¿del trabajo de frontera? ¿Segundo tienen registro o listado del registro? ¿Tercero, porcentaje de registro con todo?
- **Gabriela Trigo, Oficina de Gestión Migratoria:** cuando preguntamos a familias el motivo de llegada es porque quieren reencontrarse con familiares que llegaron antes. Lo que podemos comentar es que tratamos de aumentar salidas a terreno para poder llegar a todos, esta información la tenemos como equipo municipal.
- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** ese porcentaje debe ser menos del 40% como 10% hablando solo de espacios públicos la gente en tránsito es mayor. Para evitar lo que pasó.
- **Marjorie Pino, Directora de Seguridad Pública:** el aumento no va en relación a la cantidad de veces que salimos, porque tratamos de ser sistemáticos en eso para considerar las mismas salidas mensualmente pero efectivamente hay un aumento.
- **Jorge Vega, Analista SACFI:** ¿Mantienen registro de todas las personas que realizan levantamiento de información?
- **Gabriela Trigo, Oficina de Gestión Migratoria:** Tenemos base de datos y registros mensuales y quincenales de todas las personas que se han pesquisado hasta la fecha.
- **Jorge Vega, Analista SACFI:** De las personas, cuantas en porcentajes se quedan y dicen que van.
- **Gabriela Trigo, Oficina de Gestión Migratoria:** 40% se quedan y 60 % se van.
- **Concejala Ninoska González:** ¿En relación a lo mismo tengo dos preguntas, está considerado otros espacios de albergue? Y por otro lado, teniendo en cuenta la nueva aplicación de la actividad de infraestructura, de qué manera hay aporte desde policías como podría afectar en el trabajo que ustedes hacen? ¿La Municipalidad tiene característica de sello migrante?
- **Gabriela Trigo, Oficina de Gestión Migratoria:** en febrero cerraron dos albergues para familias en tránsito, preguntamos sobre reapertura y la respuesta es negativa hasta invierno. Estamos en contacto para tener micro albergues.
- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** los albergues pusimos las alertas, en una oportunidad se habilitaron albergues para adultos mayores pero los migrantes no lo son, y quedan sin dar uso y no hemos recibido más recursos solo el trabajo del equipo municipal. Lo que no tenemos es el informe oficial con la aplicación de la ley de infraestructura crítica y no nos ha llegado a nosotros como municipalidad. ¿Podrían pedirle al delegado que nos envíe como municipalidad? ¿SPD? Reconducción.
- **Gabriela Trigo, Oficina de Gestión Migratoria:** El sello migrante lo maneja la oficina de derechos humanos.
- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** es importante ya que no tenemos capacidad para atender la situación migratoria existente, necesitamos recursos externos ante alimentación e higiene. Tenemos que acudir a organismos extranjeros para dar respuestas.



Municipalidad de Arica

5.- Implementación del nuevo componente de Parentalidad Positiva del Programa Lazos.

Daniel Escribar, coordinador Programa Parentalidad Positiva expone sobre este nuevo componente del Programa Lazos que se ejecuta en convenio de la SPD con la Municipalidad de Arica. El objeto de este componente es prevenir la participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) en actividades delictuales, por medio de intervenciones especializadas, selectivas e indicadas acordes a los factores de riesgo que se encuentren presentes en cada caso, propiciando los factores protectores a nivel familiar. El público objetivo son NNA de entre 10 a 17 años que hayan exhibido comportamientos infractores o conductas disruptivas asociadas a factores de riesgo socio-delictual, que sean residentes o que hayan sido detectados en las comunas focalizadas por el programa. La oferta de atención se clasifica según nivel de necesidades: Orientación en Parentalidad Positiva (necesidades nivel bajo) e Intervención en Parentalidad Positiva (necesidades nivel medio).

- **Marjorie Pino Carvajal, Directora de Seguridad Pública:** En virtud de la contingencia, ha sido complejo hacer prevención, somos más reactivos en cuanto a gestiones y factores de riesgo, pero debemos retomar la prevención. Este es un programa que ya se ejecutaba en otras comunas y que lo solicitamos a la SPD y afortunadamente acogieron nuestro requerimiento, lo cual nos permitirá reforzar la prevención propiamente tal del delito.
- **Concejala Ninoska González:** Mi consulta es ¿de qué manera se aterriza en la práctica para que haya interesados y cómo se coordina con salud? Ya que hay una falencia importante en chicos con conductas delictivas.
- **Daniel Escribar:** la fuente es EDT (Equipo de Detección Temprana), es un grupo de evaluadoras donde se está evaluando directamente los jóvenes que tienen conductas infractoras de ley. Estos jóvenes generalmente vienen del listado que envía carabineros a las evaluadoras y se hace una evaluación. posteriormente trabaja con los diferentes colegios donde los jóvenes han presentado un tipo de consultas y ahí van saliendo más casos.
- **Bélgica Vásquez, SENDA:** Comentar que la línea de trabajo del programa parentalidad que tenemos en SENDA Previene, este programa viene del mismo ministerio, es importante la relevancia del trabajo en conjunto. También comentarles el trabajo con la corporación del tren a través de un proyecto del Gore el cual nos permitirá beneficiar a 1600 estudiantes de la comuna.

6.- Puntos Varios. –

1.- Rodrigo González, Fiscal Jefe SACFI:

- a) **Reunión con Senda Regional.** En cumplimiento al acuerdo de sostener una reunión para evaluar la coordinación de los procedimientos de control O, el Fiscal Regional sostuvo una reunión con la directora(s) de Senda Regional. En dicha instancia se comunicó a SENDA la forma de trabajo de la Fiscalía, que es distinta a la mayoría del país. Además, se asumió el compromiso de que el Fiscal esté presente en algunas de las fiscalizaciones que se realicen durante el año.
 - b) **Nuevo foco investigativo SACFI.** Con respecto a las temáticas mencionadas sobre aduana y delito de contrabando, les informamos que el viernes pasado SACFI junto con Fiscal Regional levanto foco de contrabando a raíz de reuniones con aduana y SAG, por lo que se generará reunión con los involucrados para ver de qué manera podemos responder y contribuir en esta problemática.
- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** ¿nos pueden invitar a esa reunión?
 - **Rodrigo González, Fiscal Jefe SACFI:** Las reuniones van a estar a cargo del Fiscal Regional, pero no creo que haya problema.
 - **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** De todas formas, nos ponemos a disposición a participar o proporcionar información con que cuentan Inspectores Municipales y el equipo de Seguridad.
 - **Rodrigo González, Fiscal Jefe SACFI:** Esto parte por denuncias de comerciantes del agro, parte importante de la solicitud para elaborar el foco, puesto que genera competencia desleal aparte de problemas sanitarios, no estamos a cargo de estas temáticas, pero podemos apoyar.
- c) **Protección de infraestructura crítica:** En cuanto al proyecto de infraestructura crítica, con el Fiscal Regional hicimos capacitaciones a personal del ejército y armada, sobre la normativa relativa a los controles de detención y el delito de flagrancia. y nos quedamos tranquilos, nos contaron que hacen patrullas mixtas con carabineros, finalmente el personal del ejército no va a terminar el procedimiento.



Municipalidad de Arica

2.- concejala Ninoska: Reclamo por “tacos” en la frontera.

Se hace mención a los “tacos” o la fuerte cantidad de personas que se reunió a nivel de frontera en este periodo, asumo que, por recursos humanos, la poca presencia de PDI en frontera. Informé al delegado presidencial que era insuficiente a diferencia de lo que ocurría en Perú.

- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** también recibí el reclamo que indicaron carencia de personal de PDI, ¿ustedes tienen información?
- **Héctor Farías, PDI:** No tenemos información al respecto, pero por lo que tenemos en conocimiento es por caída del sistema computacional peruano, cuando se les cae no tienen plan de contingencia. no es como el caso de nosotros que si tenemos plan de contingencia.
- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** ¿Hoy día está funcionando cacalota?
- **Elsa Cortés, Coordinadora de Seguridad Pública:** por lo menos hoy día está con sistema, no se cuanta gente habrá, pero estaba funcionando.
- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** vamos a pedir más información sobre eso.
- **Concejala Ninoska González:** La organización y logística en ese momento era más efectiva en retorno, es más rápido que de manera habitual. Si había preocupación importante, pero, evidentemente, era falta de funcionarios.
- **Héctor Farías, PDI:** Para el ingreso de ciudadano chileno al país, se pide documentación que el tenga, no así la salida, ahí debemos consultar si la personas tiene arraigo pendiente o pedir más documentos. La salida obviamente va a ser mucho más lenta por un control punto, pero el ingreso es más rápido de entrada.

3.- Elsa Cortés San Francisco, Coordinadora Regional de Seguridad Pública.

- a) **Problemas de iluminación en el Conjunto Habitacional Hijos de la Tierra.** Solicita poder gestionar con el Dpto. de Iluminación. Ya se consultó con CGE y ellos nos señalaron que debíamos verlo con la Municipalidad, al parecer la caja de luz tiene el reloj desajustado, afectando la seguridad del sector.
- b) **Casa en pasaje Timar 1874, Población Camilo Henríquez.** Persona con consumo abusivo, los vecinos denuncian comercio sexual, tránsito de vehículos con armas y enfrentamientos, acumulación de basura y escombros, insalubridad. Esta persona recoge y acumula cosas, comentaron que se intervino el espacio, pero esto sigue, si pudiésemos coordinar la limpieza del lugar. La hermana, heredera de la propiedad, está a la espera de una resolución judicial. Esto afecta al entorno por la contaminación.
- c) **Solicitud de incorporar al DISAM a la Mesa de la Red de Atención a Víctimas.** Nosotros estamos a cargo de la RAV que es la Red de Atención a Víctimas y trabajamos abordando los casos de connotación pública de víctimas de delitos violentos. Quiero hacer el levantamiento y solicitó convocar a DISAM para que sea parte de la Mesa.
 - **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** una consulta ¿con eso para que una persona sufra un delito pueda ser atendido?
 - **Elsa Cortés, Coordinadora de Seguridad Pública:** si, el tema de la atención psicológica y psiquiátrica además de los centros de salud.

4.- Concejala Dolores Cautivo: Barrio Comercial Protegido.

- a) **Barrios comerciales sector centro:** tuvimos reunión con juntas vecinales del sector centro en barrios comerciales que conforman el observatorio. Actualmente se encuentra en etapa de diagnóstico y uno de las principales problemáticas identificadas es el microtráfico en sector Baquedano con Maipú. Ante lo cual quedamos como compromiso hacer una reunión con carabineros.
- b) **Patentes de alcohol:** Hay varias patentes nuevas correspondientes a bares, lugares que se vuelven a abrir. Respecto al centro las casas okupas, Angamos, 18 con blanco, Lynch, casas conflictivas con la comunidad, en la mesa tenemos varias instituciones, pero necesitamos buscar más y pensar en modificación legal, en eso estamos trabajando. Agradecer cierre de Thompson que surge de visita de administrador y concejala, agradecer visto bueno a proyecto que está con financiamiento de la SPD.



Municipalidad de Arica

- c) **Retiro de kiosco y paradero Sotomayor:** posibilidad de retirar un kiosco que no funciona y paradero a la altura mercado que se convierte en foco de delincuencia, personas consumiendo alcohol, etc. Playa el soldado, playa en abandono, animales muertos, basura. Incendio en Azapa no tienen carros de bomberos en san miguel.
- **Gerardo Espíndola, alcalde de Arica:** sobre el kiosco, hablamos sobre el retiro de estos e informar sobre más para poder recuperar los espacios. Sobre el cierre de Thompson, aclarar que no es permanente sino nocturno y la intervención busca, además, la remodelación de ese espacio.
 - **Elsa Cortés, Coordinadora Regional de Seguridad Pública:** mencionar que es parte del programa "Somos Barrio" de la SPD y que esto además cuenta con un pilar policial, lo estamos abordando con algunos actores presentes.

Temas a tratar en la próxima sesión.

- 1.- Reporte de acciones en materia de prevención del delito y la violencia.
- 2.- Estado de avance de los acuerdos alcanzados en sesión del CCSP.

Acuerdos de la Sesión:

- 1.- Se oficiará a la Seremi de Salud, Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Seremi de Bienes Nacionales, Servicio Nacional de Aduana, SAG, solicitando información sobre número de funcionarios que desarrollan labores de fiscalización.
- 2.- Se celebrará una comisión especial para la prevención del delito de contrabando, con la participación de la Delegación Presidencial, Coordinación Regional de Seguridad Pública, Carabineros, PDI, Aduana, Seremi de Transporte.
- 3.- Se derivará a la DOM solicitud de notificar a dueño de terreno privado ocupado por gitanos para su cierre perimetral.
- 4.- La Dirección de Seguridad Pública remitirá a la Fiscalía el listado actualizado de cámaras de televigilancia e informe de gestión migratoria.
- 5.- Coordinadora regional velará para remisión de informe de infraestructura crítica, desde la Delegación Presidencial.
- 6.- Se solicitará reunión a 3era comisaria y PDI para retomar plan de intervención en parque Diego Portales.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

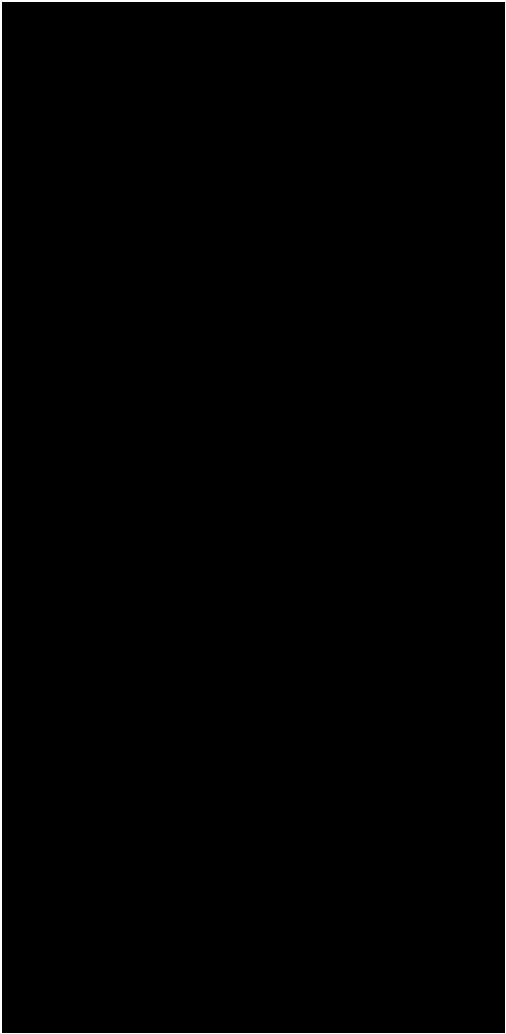
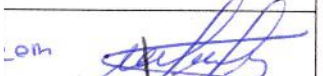
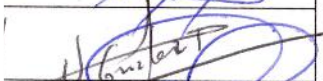
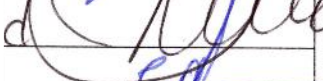
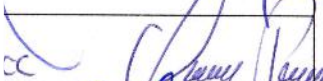
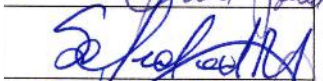
GER/CGG/MPC/ddc/ybp



MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA

LISTA DE ASISTENCIA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

06 DE MARZO DE 2023

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Anneliese Münch Wallich.	COSOC I.M.A.		
Nirhoska González Flores	CONCEJA		
Hector Tauás Cornejo	PDI		
RAÚL ARISTEVEDO ATENGO	AMAB. 3ª GM.		
Carlos Sepúlveda Vivanco	Arbitros 1º		
Elsa Cortez San Francisco	CRSP / DP		
RODRIGO GONZÁLEZ VEGA	MINISTERIO PÚBLICO		
CECILIA ZAMORA P.	ADUANA		
JORGE CEA DAVOLO	SACTI (MP)		
RICARDO LAGOS SAN MARTIN	SUB. PREV. DEITO		
Ursongely Pimentel meno-	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL		
SOLEDAD BECERRA AZUA	SERNANEG		
Bélgica Váizquez Acaredo	SENDA		
Olivia González Vivanco	C. Comercio		



06 DE MARZO DE 2023

[illegible]